

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Feligosa, 3, tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 2 de Marzo de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII - Núm. 15.58

## CONDICION INDISPENSABLE

### La vitalidad de España depende de la nacionalización de su poder naval

La creación de la flota militar sirve, ante todo, en tiempo de paz, para constituir la gran fuerza económica y política de una nación esencialmente marítima, con espíritu público, empennado con la inmensa valía que en el orden económico de los pueblos modernos representa el desarrollo de los elementos navales.

Por ello, las naciones con programa marítimo bien fijado, encuentran en el armamento adecuado a su defensa naval, uno de los principales propulsores de sus grandes industrias, el más activo y eficaz de los agentes fecundadores del trabajo y de la producción en la constitución económica de la patria y el órgano más poderoso para abrir y asegurar a los ideales patrios todas las vías de la expansión.

¿Qué es la escuadra sino la expresión de la vitalidad marítima de la patria? Por eso hay que proclamar el alto interés de Estado en incorporar a la vida económica de España, la fuerza industrial creadora de su poder naval que implica, como es lógico, la decisión más enérgica en punto a mantener que el desarrollo de nuestra potencialidad de gran industria se ha de iniciar en los programas navales con el establecimiento de la fabricación de los blindajes y de las piezas de gran forja, porque esos factores son condición inexcusable para la nacionalización del poder naval, que si no es nacional, no merece casi la consideración de ser mantenido con recursos propios.

Para que la escuadra de combate sea nacional es preciso que sea construída totalmente en el país, y al decir totalmente, se quiere indicar que los blindajes ni las piezas de gran forja hayan de ser traídos de fuera de la nación. ¿Cómo un país amante de su libertad e independencia ha de poner todos sus amores, todos sus entusiasmos en un poder naval que no ha salido, por de-

cirlo así, de sus entrañas industriales? Por eso para tener escuadra hay que pensar en nacionalizarla, y no se puede nacionalizarla si esos importantes elementos de la gran siderurgia naval son exóticos.

Desde luego, no tanto bajo el aspecto de la defensa marítima de la patria española, que es consideración primordial, sino también y, como queda dicho, por constituir la más excelsa fuerza económica y política de España, la construcción de la escuadra de combate, por mucho sacrificio que ello implique, ha de ser absoluta y totalmente nacional, y ello exige que las industrias marítimas relacionadas directamente con la construcción naval tengan vida propia, cuenten con recursos propios y sean, por así decirlo, sangre de nuestra sangre, carne de nuestra carne; en una palabra, nuestras en absoluto, como puede serlo nuestro corazón, nuestro cerebro, nuestra voluntad, nuestra existencia.

Ahora bien, ¿puede España tener una escuadra de combate en tales condiciones concebida y gestada? Si la respuesta no fuese afirmativa, nuestra patria no podría figurar dignamente en el concierto de las naciones libres.

Por fortuna, los recursos económicos de la nación española son suficientemente sólidos para que esa afirmación categórica pueda escribirse en el encerado internacional con todas las ecuaciones y fórmulas económicas propias de un pueblo digno de sus gloriosos destinos; por consiguiente, puede abrigarse la consoladora persuasión de que la reconstrucción marítima de España no ha de ser una aspiración, sino una realidad; y que para que exista en tales condiciones la industria marítima nacional habrá de alcanzar el indispensable desenvolvimiento para que esa realidad subsista en el alma colectiva de la patria española.

El vapor «Teresa» acudió también a cooperar al salvamento e intentó remolcar al «Gallicier», pero no pudo conseguirlo por el fuerte huracán que reinaba.

Elógiase la rapidez y eficacia con que procedió la estación radiográfica de esta capital, pues a ella, en realidad, se debe el salvamento de los 33 hombres que tripulaban el vapor naufrago.

El trasatlántico «León XIII» recibió también un radiograma en el que se le decía que el barco belga se hallaba en inminente peligro; pero no pudo acudir por encontrarse a enorme distancia.

## En la Universidad Central

### Homenaje al doctor don Avelino Gutiérrez

El pasado domingo fué en la Universidad día de gala. Celebrábase la solemne ceremonia de conferir el grado de doctor «honoris causa» al ilustre catedrático de la Universidad de Buenos Aires don Avelino Gutiérrez.

Presidió el acto el rector, señor Rodríguez Carraco, y formaban parte de la Mesa el señor Levillier, encargado de Negocios de la Argentina; los decanos de las Facultades y el secretario de la Universidad, señor Castro.

Concurrieron a la ceremonia tres alumnos por cada una de las cinco Asociaciones de escolares, en representación de éstas y de los estudiantes de las cinco Facultades universitarias.

Dió comienzo la sesión por la lectura, que hizo el señor Castro, del acuerdo del Claustro por virtud del que se confiere por la Universidad Central el grado de doctor «honoris causa» a don Avelino Gutiérrez, en virtud del derecho que recientemente ha sido concedido a dicho Centro para otorgar tan señalada distinción.

Inmediatamente fué introducido en la sala el doctor Gutiérrez por los doctores Planas, catedrático de Ciencias, y Suárez Guanes, del Claustro extraordinario. Precedidos, vistiendo el clásico traje, el maestro de ceremonias.

Avanzó el nuevo doctor hasta ocupar un sitio a la derecha de la mesa presidencial; frente al señor Gutiérrez, y en otro sitio preferente, hallábase el doctor Recaséns, que apadrinaba al sabio profesor argentino.

El decano de Medicina leyó un discurso para presentar al Claustro a su ilustre apadrinado, al que encomió cumplidamente.

Tras el discurso del doctor Recaséns levantóse el rector, y en nombre de la Universidad y en representación de Su Majestad el Rey y del ministro de Instrucción pública, colocó el birrete con la borla doctoral de Medicina al señor Gutiérrez, que recibió primero el abrazo del rector y después el de los decanos y doctores.

El Claustro, de pie, ovacionó al nuevo doctor.

El ilustre catedrático de la Universidad de Buenos Aires pronunció un elocuente discurso de gratitud por la distinción de que había sido objeto, tributada—dijo—no a su persona, sino a la cultura argentina, que representaba.

Insistió el señor Gutiérrez en encarecer la necesidad de que por España y la Argentina se atiende a multiplicar las relaciones en todos los órdenes de la vida, existentes por razones étnicas e históricas entre ambos pueblos.

Acto seguido leyó un precioso escrito el encargado de Negocios de la Argentina, señor Levillier, dando gracias por haber honrado a su país en la altitudinalidad de uno de sus catedráticos, estableciendo así, no con la palabra, sino con el ejemplo, una nueva relación de afecto entre las dos naciones, por cuya prosperidad conjunta hizo votos.

Puso término a la ceremonia un elocuente discurso del doctor Rodríguez Carraco.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

Al terminar la sesión del Claustro los estudiantes que en él habían representado a las Asociaciones felicitaron al doctor Gutiérrez, por cuya mediación enviaron un saludo fraternal a sus compañeros de la Argentina.

## Una familia trágica

BILBAO 1.—En el pueblo de Portugalete ha ocurrido esta mañana un lamentabilísimo suceso que ha impresionado a cuantos de él han tenido noticia.

El ingeniero Sr. Meller, cuya esposa fué asesinada este verano por un sindicalista que intentaba agredir al mencionado señor, llevaba desde entonces una pequeña pistola en uno de los bolsillos del chaleco.

Esta mañana jugaba con sus cuatro hijos en su

domicilio esperando la hora de ir a misa, cuando al inclinarse para recoger un objeto del suelo, se le cayó el arma y se disparó.

El Sr. Meller sintióse herido y aunque trabajosamente fué a la cama y se acostó.

Un criado avisó inmediatamente a un médico; pero cuando éste llegó, el ingeniero había fallecido.

El proyectil había cortado la arteria aorta.

## UN NUEVO PUERTO INGLES

Según los «Annales des Travaux Publics de Belgique», se ha instalado, durante el período de guerra, un nuevo puerto en Richborough, cerca de Sandwich, y en el año 1918, se construyeron unos trenes del género «ferri» para la travesía del canal de la Mancha, con término en Richborough.

La construcción de este nuevo puerto se comenzó en 1916. El diseño primitivo fué la formación de una base para el servicio de los barcos que efectuaban la travesía de la Mancha.

La primera base, Douvres, se había abandonado por razones navales y tras.

El puerto tiene una extensión de 2.000 acres y está equipado de la manera más perfeccionada y más práctica. Desde fines de 1916 se estableció un servicio de barcos entre este punto, Calais y Dunkerque.

Los barcos han sido en diferentes ocasiones expedidos sin trasbordo a las cabezas de los canales de las vías navegables de Francia y Bélgica.

El tren «ferri» comenzó sus operaciones en Febrero de 1918 y se han construído dos muelles ingleses de atraque.

El de Richborough pone a la altura en comunicación con Calais y Dunkerque.

Además del «ferri» de Richborough se ha establecido otro «ferri» en Southampton en corrección con el puerto de Dieppe.

## CONGRESO SOCIALISTA

### Contra la tercera Internacional

ESTRASBURGO 1.—En la sesión celebrada anoche por el Congreso se aprobó por 4.330 votos contra 337 la separación del partido de la tercera Internacional.

Se adoptó después por 3.031 sufragios la proposición Longuet en favor de una reconstitución de la misma contra 1.621 que obtuvo la proposición Lorient en pro de la adhesión a la tercera.

### VIAJE PRESIDENCIAL

## Monsieur Deschanel en Burdeos

BURDEOS, 2.—Ha llegado monsieur Deschanel, que viene a presidir una ceremonia conmemorativa de la protesta de los diputados alsacianos y loreneses en 1871.

Acompañaban al presidente los presidentes del Congreso y del Senado, el general Pettain y los ministros de Agricultura y de Colonias.

Monsieur Deschanel asistió a los servicios religiosos en sufragio de los muertos en la guerra, y luego estuvo en el banquete celebrado en su honor.

Monsieur Deschanel fué a la clínica del doctor Moore para saludar a la infantita de España doña Beatriz, que se encuentra en tratamiento.

Monsieur Deschanel, acompañado del mariscal Petin y del general Ruelenon, depositó al pie del monumento de Gambetta una corona con la siguiente inscripción: «A Gambetta, el presidente de la República.»

El presidente de la República ha presidido en el Gran Teatro la ceremonia conmemorativa de la sesión que en igual día del mes de Marzo de 1871 celebró en el mismo sitio la Asamblea Nacional, y en la que los diputados por Alsacia y Lorena formularon su protesta contra la adhesión de dichas provincias a Alemania.

Monsieur Deschanel pronunció un elocuente discurso, recordando aquella sesión histórica.

Recordó el orador las alternativas de la guerra y los días angustiosos que Francia ha tenido que vivir.

Terminó con estas palabras:

«Trátase ahora para nosotros de asegurar el porvenir, y juramos ante el millón y medio de muertos, ante la memoria de nuestros antepasados y ante nuestros hijos, juramos, repito, que no dejaremos en nuestro afán de dar a Francia la seguridad absoluta de que por su heroísmo y sus cualidades sociales se merezca.»

### UN ARTICULO DE ROMANONES

## La actitud del liberalismo español

En el primer número de «El Heraldo de la Mancha», que ha comenzado a publicarse en Ciudad Real, se publica un artículo con la firma del conde de Romanones, que dice, en síntesis, lo siguiente:

«El camino de salvación está en un término medio, y en él se halla situado el partido liberal, que perseverará con fe en la eficacia del derecho y de la libertad.»

Enemigo de represiones arbitrarias y violentas que atropellen y vulneren el respeto debido a la personalidad humana, cualquiera que sea el campo en que viva, pero sin que su amor a la libertad sea tal que origine fiacreza en la defensa de los intereses legítimos de aquellas que pueden estimarse conquistas definitivas de la civilización; el entender que la libertad de acción de cada uno de los ciudadanos que constituyen la gran comunidad de la patria no veda el amor al derecho. Es, pues, para nosotros, postulado indeclinable la vigorosa acción del Poder público que interponga la sumisión a la ley en los conflictos sociales, como garantía y salvaguardia de los derechos de cada uno contra las impremeditadas agresiones de la violencia; y para que esto sea posible es preciso la existencia de un Gobierno fuerte.

El liberalismo no es anarquía, no es flaqueza, no es impotencia en el Poder; es, sencillamente, respeto a la ley, a una ley amplia, generosa, igual para todos; que, aun siendo defectuosa, aun tachada de injusta, en comparación con los eternos principios morales, abre una tregua que permita el desarrollo de las fuerzas sociales y las iniciativas de los elementos directores para acometer reformas.

Y esto es lo que en segundo término mantenemos nosotros.

Los partidos liberales tienen de común con las derechas la defensa del orden y la aspiración a una reforma justiciera de la sociedad; porque nada más insensato que considerar inmutable el molde en que está cuajado hoy, molde que constituye un momento, un episodio fugaz, en series indefinidas de progreso.

Esa reforma no niega ni negará nunca el legítimo derecho a la propiedad fundamentalmente insustituible de toda civilización; pero discrepará de las escuelas antiguas, porque no aceptará el carácter limitado del derecho. Que ya no es lícito discutir que la propiedad impone derechos y obligaciones conjuntamente y que en bien del común se tienen títulos suficientes para reclamar que aquellas obligaciones de la propiedad se hagan efectivas.

Orden y reforma son, pues, las palabras mágicas de nuestro credo. Cualquiera da ellas aislada, es insuficiente; las dos juntas trazan la línea de la doctrina liberal.

Pero quedarían esos conceptos como expresión retórica, divulgada por un partido y sin eficacia, si en aquella convicción no coincidieran grandes sectores de la opinión pública; porque la obra política no puede ser una labor individual, sino una tarea colectiva, y más en estos tiempos en que por ser tan grande la agitación, es tan vasta la zona a que esa tarea ha de afectar, y la opinión pública, que aún no está bastante despierta, siente escalofríos de temor o ardores de exasperación, pero tal vez su espíritu permanece dormido ante las grandes sugerencias que a los espíritus avizores comunica la visión del porvenir.

Misión de la Prensa es despertarla, y ya, señores y amigos míos, que habéis pedido estas cuartillas para «El Heraldo de la Mancha», os invito a que la realicéis con el corazón entregado a la Patria y la fe puesta en el gran cometido que la realidad ofrece al partido liberal.»

## PRECAUCIONES HIGIÉNICAS

### Hiérvese la leche.

Habiéndose registrado invasiones de glosopeda o fiebre aftosa en las vacas de algunos establos de Madrid, y ante la posibilidad de que esta enfermedad, seguramente importada aparezca en los demás, el Laboratorio municipal aconseja a, vecindario no beba la leche sin haberla hervido operación que la hace inofensiva.

En los establos se tiene establecida una vigilancia sanitaria, no debiendo alarmarse el vecindario, al que se le recomienda la práctica de aquella medida profiláctica no sólo por lo que se refiere a la leche de los establos de Madrid, sino a la que proceda de fuera, pues teniendo en cuenta las condiciones de extrema difusibilidad de la glosopeda, hay que precaver la posible propagación o la existencia de ella en el ganado foráneo.

## La huelga ferroviaria en Francia

### Su terminación. — Declaraciones de Millerand. — La vuelta al trabajo.

PARIS 1.—El presidente del Consejo francés, al recibir a los periodistas, les manifestó que durante la mañana ha parecido ceder la tensión de los ánimos en los ferroviarios huelguistas del París Lyon-Mediterráneo, excepto en Lyon.

El Gobierno toma cuantas medidas son posibles para asegurar el servicio y, en resumen, veintiocho horas después de la declaración de la huelga general, sólo se han registrado paros parciales en el tráfico.

El señor Millerand añadió que el Gobierno organiza numerosos concursos privados, en vista de los ofrecimientos de servicios que recibe; uno, importantísimo, de automóviles y auto-camiones, está dispuesto a funcionar.

El servicio de Correos continúa haciéndose normalmente y no debe existir inquietud alguna sobre el aprovisionamiento de las grandes ciudades y especialmente París.

El Gobierno está decidido a reprimir con mano dura las excitaciones a la violencia e indisciplina.

La Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Ferroviarios ha publicado la siguiente orden del día:

«A consecuencia de las gestiones realizadas durante el día de hoy cerca del Comité de directores de las Empresas ferroviarias y del presidente del Consejo de ministros, se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de la Federación y los de las Compañías. En su consecuencia, se dará inmediatamente al personal la orden de vuelta al trabajo por la Federación.»

El acuerdo entre los ferroviarios y las Compañías se ha realizado sobre las siguientes bases:

«Respeto de los derechos sindicales, entendiéndose que para lo porvenir se arreglará definitivamente la situación.

Aplicación en las grandes líneas del proyecto de salarios y estatutos de la Federación en el plazo fijado por el Consejo federal.

Institución de Comisiones paritarias especiales en las Compañías secundarias para el estudio de las mismas reivindicaciones.

Los directores de las Compañías declaran a este propósito que en lo sucesivo tratarán las cuestiones con el Gobierno introduciendo las modificaciones que estimen convenientes. No se cobrarán las jornadas que ha durado la huelga.

## Agasajo al director de Obras públicas

Los secretarios de la Cámara obsequiaron ayer tarde con un banquete a D. Carlos Castell por su reciente nombramiento de director general de Obras públicas.

Asistieron el ministro de Hacienda y el señor Sánchez Guerra; resultó en extremo brillante y en él se hicieron patentes las simpatías con que cuenta el homenajado.

## Naufragio de un vapor belga

CADIZ, 2.—El vapor belga «Gallicier» pidió socorro el sábado, a las dos y media de la tarde, diciendo que se hundía a los 36 grados, 22 minutos, longitud Norte, y 3,7 latitud Este.

La estación radiotelegráfica de Cádiz llamó a los barcos en ruta, acudiendo el español «Fallermán», que se hallaba a 14 millas del vapor belga.

Este se hundió totalmente; pero los 33 hombres de la tripulación fueron salvados por el «Fallermán».

NOTABLE ORADOR SAGRADO

Las Conferencias Cuaresmales en San Ginés

Como anunciamos oportunamente, las conferencias cuaresmales de este año están a cargo del joven prebendado de Toledo doctor don Francisco Frutos Valiente.

Sacerdote de vasta cultura, de palabra elocuente y castiza, humilde en su porte afable en su trato, el señor Frutos es uno de los primeros oradores sagrados con que hoy cuenta la Iglesia española.

La idea capital que desarrolla en estas conferencias es la necesidad del reinado social de Jesucristo, como único medio de salvación moral y material para las naciones y para el individuo, tema de palpitante actualidad, que nos debe hacer meditar a todos cuantos creemos que una nueva era social ha de levantarse sobre las ruinas de esta sociedad decrepita y gastada.

En esta segunda conferencia habló de la «Soberanía social de Jesucristo», probando el absoluto dominio de Dios sobre la sociedad civil, como así se entendieron hasta los pueblos gentiles, a pesar de sus aberraciones morales y religiosas.

Hablando de Jesucristo, «verbo de Dios en las excelencias de la Divinidad», por quien reinan los Reyes y los legisladores legislan la justicia, tuvo un período brillantísimo, repleto de sana doctrina teológica y filosófica, al probar la divinidad de Jesucristo en el mismo caso de todos los enemigos que ha tenido la Iglesia en el curso de los siglos.

Señala el reconocimiento público de la soberanía social del Divino Maestro como principio de su efectivo reinado salvador, exponiendo que todos debemos proclamársela con la lengua, y con el corazón y con las obras si no queremos que se relice en nosotros aquel lamentable vaticinio del Redentor cuando decía, camino del Calvario, a las compañeras jerosolimitanas: «Dichosas las estériles... porque vienen los días en que se dirá a los montes ¡caed sobre nosotros! y a los collados ¡cubridnos y aplastadnos!»

Prueba cómo el reinado social de Jesucristo salvó a la ciudad civil cuando bajó la loba de la unidad política fragmentaban, corrompidas, las ruinas de la libertad, de la justicia y hasta de la dignidad humana.

El notable orador tronaba como un vidente al decirnos que para merecer la regeneración social hay que cegar las charcas cenagosas de los errores, y que en lugar del entusiasmo por tantos y tan mentidos derechos hay que poner el culto y la observancia de los grandes deberes y la exaltación cruzada del sacrificio.

Terminó con una sentida plegaria a Jesucristo Salvador, en nombre de la España cristiana, digno remate de tan profunda y magistral conferencia.

Felicitamos al señor Frutos Valiente, así como también a nuestro bondadoso prelado, que tal acierto ha tenido en la designación del conferenciante, y que con su presencia da tono adecuado y merecido realce a tan solemnes actos religiosos.

Los nuevos alférezes médicos

Como resultado de las oposiciones a aférezes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, que acaban de efectuarse, han obtenido plaza los 22 señores que a continuación se expresan, por el orden de las calificaciones obtenidas:

- Don Severiano Bustamante, don Nicolás Canto, don Julián Bravo, don Andrés Fernández Vázquez, don Felipe Peña Martínez, don Juan José Aracana Gorosana, don Ricardo Conto Felipe, don Iván Pedrosa Veler, don Domingo Hergueta Lerín, don Pablo Bibao, don Miguel Paicinos Martínez, don Carlos Tello Peinado, don Julián Lecumberri don Eugenio Martín Alonso, don Eusebio Navarreda, don Angel del Río Pérez, don Modesto García Martínez, don Juan Herrera Carrillo, don Wenceslao Alba Arabarri, don Juan Redondo Fernández, don Celedonio Sánchez Contreras y don Augusto Peña.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las nueve de la noche y del mismo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha tenido un carácter especialmente administrativo, resolviendo numerosos expedientes de casi todos los departamentos ministeriales.

Se ha acordado un proyecto de Real decreto para examinar por una comisión los perjuicios causados por actos de guerra a súbditos españoles y poder entablar las reclamaciones oportunas.

Se examinarán varios indultos y otros asuntos del ministerio de Gracia y Justicia.

Por el de Marina se dió cuenta de un proyecto de resolución sobre la oficina internacional de Hidrografía, acordada en la Conferencia internacional de Londres de 1919, y fué aprobado.

A propuesta del ministro de la Gobernación,

ción, se acordó que en el mes de Octubre próximo se celebre en esta corte el Congreso postal.

Se acordaron proyectos de ley y de créditos extraordinarios para dotar diferentes atenciones que carecen de crédito legislativo, y la incoación de otros expedientes en solicitud también de créditos.

Se dió cuenta del expediente del concurso de trigo, acordando hacer contraoferta a los proponentes que han hecho las propuestas más favorables y gestionar la adquisición por todos los medios posibles.

Información de Marina

Aprendices maquinistas de la Armada Se convocan a exámenes de oposición para cubrir 35 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Los exámenes se registrarán por el Reglamento y programas de 31 de Marzo de 1915 y Reglamentos de 1.º de Octubre de 1916, 9 de Abril de 1917, 19 de Marzo de 1917 y 25 de Mayo de 1917.

Empezarán por la ejecución práctica de trabajos de forja, fundición, ajuste, calderería y manejo de herramientas de mano y mecánicas para el trabajo de metales. Continuarán los ejercicios teórico-prácticos de escritura al dictado, principios de dibujo lineal, aritmética práctica, Geometría y elementos de Física e ideas del funcionamiento de las máquinas.

El reconocimiento médico se hará con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 19 de Marzo de 1917.

Los declarados útiles en el reconocimiento médico deberán entregar al secretario del Tribunal, antes de comenzar los exámenes, quince pesetas, en concepto de derechos de examen, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 25 de Mayo de 1917.

Los requisitos que debe reunir los que deseen tomar parte en la oposición, la forma de solicitarlo y todo lo concerniente a los exámenes y norma para adjudicar las plazas se ajustará a lo dispuesto en el reglamento ya citado.

Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona y Ferrol, en el orden enumerado, empezando el día 2 de Septiembre próximo.

Cuerpo Administrativo

Se ha dispuesto que el contador de navío don Antonio Cores y Buitrago cese en esa Intendencia general y pase a continuar sus servicios al apostadero de El Ferrol.

Embarca en el crucero «Extremadura» el contador de fragata don José María Díez y Landa, en relevo del oficial del mismo embarcado don Faustino Menéndez Pidal y de Montes, que desembarca por enfermo, según noticia telefónica de 18 del pasado mes.

Embarca en el cañonero «Don Álvaro de Bazán» el contador de fragata don Manuel Galbán Alonso, en relevo del oficial del mismo empleo don José Sicilia y Mendo, que se halla cumplido del año de condiciones de embarco necesarias para el ascenso.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Congreso ferroviario

Anoche se constituyó en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de ferroviarios.

Después de nombrarse la Mesa provisional, la Comisión de credenciales dió lectura a su dictamen, que es aprobado.

Componen el Congreso hasta la fecha 33 delegados, en representación de 7.781 ferroviarios.

Seguidamente se nombró a Mariano Urgel y Matías Pascual, presidente y vicepresidente, respectivamente, para formar la Mesa definitiva.

Urgel dió lectura de varias adhesiones y telegramas de salutación de distintas organizaciones obreras.

Acordaron los congresistas que se conteste a los compañeros portugueses agradeciendo sus votos de fraternidad.

También se telegrafiará a los ferroviarios franceses expresándoles la simpatía y fraternidad del Congreso extraordinario.

El orden del día de esta Asamblea es el siguiente:

- Primero. Constitución del Congreso y nombramiento de Comisiones. Segundo. Examen de cuentas. Tercero. Gestión de la Comisión ejecutiva. Cuarto. Línea de conducta a seguir por la Federación ante el problema de la reposición de los ferroviarios despedidos; la implantación de la jornada de ocho horas para los servicios que aún no la disfrutaban y los aumentos de salarios que se tienen solicitados. Quinto. Reforma de la organización. Sexto. Proposiciones de carácter urgente. Séptimo. Clausura del Congreso.

Las causas determinantes de este Congreso obedecen principalmente a la imposibilidad de seguir actuando la Comisión ejecutiva al frente de la Federación sin la confianza necesaria, en los momentos más críticos de la lucha.

La Comisión ejecutiva considera de suma conveniencia despejar lo antes posible una embarazosa situación.

Telegramas de la costa

El incendio del pallebot «Llovet Hermanos» se trasmite a otras embarcaciones.

VALENCIA 2.—Después de tres días de estar ardiendo en el antepuerto el pallebot «Llovet Hermanos», ha desaparecido el costado del barco y cuanto sobresalía del agua, quedando el resto del armazón sosteniendo las ciento ochenta toneladas de gasolina en latas, las cuales prendidas por el fuego formaron una hoguera inmensa coronada por un gran penacho de humo.

Acrescentado el fuego sobrevino la explosión partiéndose el casco de barco, desahuciando el resto y quedando las latas de gasolina flotando y ardiendo sobre el agua.

El fuerte viento nordeste y el oleaje del antepuerto arrastraron el fuego flotante de levante hacia poniente, y al llegar al rompeolas las llamas prendieron seis vagones cargados de carbón que ardieron quedando sólo el armazón y las ruedas.

El incendio se comunicó a dos grandes barcas y a una pontonera, corriéndose a algunas viviendas de madera de los talleres del muelle hasta los astilleros de la Transmediterránea.

Creyéndose llegaría el fuego a otras embarcaciones y al muelle de los tingados cubiertos, atirados de mercancías, el comandante de Marina, señor marqués de Sotillo, estuvo ordenando medidas acertadas durante todo el día, logrando librar del fuego algunas barcas y la pontonera, que había empezado a arder, a lo que contribuyeron con sus esfuerzos los marineros de la tripulación del buque «Serfín Balasteros».

Además, el personal de la Comandancia, ocupando sus botes, salieron al antepuerto, apalmando con los remos los cajones de la gasolina inflamada, sumergiéndolos para apagarlos y consiguiendo extraer muchas latas que se rearon fuerza al incendio.

Hubo emociones, se trabajó mucho por todo el personal afecto a la Marina y el muelle durante todo el día de ayer, y al llegar la noche extinguió el fuego, sin tener que lamentar más que las pérdidas materiales enumeradas.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonios, al capitán médico don Fernando Pérez, y a los de Infantería don Vicente Sintes, don José López Valencia, don Juan del Castillo, don Joaquín Gutiérrez y don Francisco Sánchez Pinto.

Situaciones

Pasa a disponible el teniente de la reserva de Canarias don Ramón Ascasio.

Destinos

Nómbrase vocal de la comisión táctica al comandante de Infantería don José Fernández.

Gracias

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por tras de primera clase a los aférezes de Artillería don Serafín Trujillo y don Felipe Cerviñ; al de Ingenieros don Julio González Barba, y a los de Infantería don Enrique Vazquez y don Rafael Lozano.

TEATROS

PRINCESA

Beneficio de Fernando Díaz de Mendoza

Con un estreno de Muñoz Seca celebró anoche su beneficio el aristocrático empresario y director del teatro de la Princesa; pero no crean ustedes que esta vez se trata de una de tantas obras a que nos tiene acostumbrados el rey del astracán, sino de una obra que por una comedia sería escrita por Muñoz Seca.

Porque, con todos los respetos debidos al autor aplaudido y al amigo, no tengo inconveniente en declarar que a Muñoz Seca no se le concibe más que en «La barba de Carrillo» o en cosa por el estilo, y en cuanto intenta «adentrarse», como se dice ahora, por otros géneros de más enjundia, no hay más remedio que echarse a dormir.

Esto es lo que pasó anoche con «El cordado de Milrena», que pudiendo haber sido una buena comedia dramática, el autor no supo darle el interés y emoción necesarios, porque no los sentía, y como tampoco se decidió a hacer una astracanada, por tratarse de la Princesa, resultó que lo único que consigue Muñoz Seca es que se duerman en la butaca los espectadores, y a los que no se duermen, prepararles el sueño para en cuanto lleguen a casa. Lo cual no deja de ser un beneficio, sobre todo, para los que padecen de insomnio.

Indudablemente, la obra tiene escenas en las que se ve a mano maestra del más grande comediógrafo que hemos tenido, en cuanto a técnica y habilidad, como ocurre con una escena de amor entre la señora Díaz de Artigas y el señor Díaz de Mendoza y Guerrero; pero esto es suficiente para evitar que el efecto narcótico se produzca en el resto de la comedia.

Estuvo admirable el beneficiado, Fernando Mendez, y tuvo momentos realmente de actor genial, y hubo aplausos nutridos y justos para las señoras y señoritas Torres, Salvador, Millanes, Pacello y Pino y para Santiago Yuste y Ciera.

Algunos aplausos de amigos, y debidos más que nada a la presencia de los Reyes, hicieron salir al autor a escena; pero contente con esa obra en la Comedia hubiera acabado en el mayor silencio, porque seguramente nos hubiéramos dormido antes de caer el telón.

A Muñoz Seca hay que decirle: «Nada, nada, al astracán, o a casa.»

MAQUIVELO

UN BANQUETE

En el restaurante La Huerta se verificó el banquete anunciado en honor de los señores don Prudencio Díez Agero y don Rafael Carro y Carro.

La mesa presidencial fué ocupada por el señor don Pedro Natalio Rivas, en representación de su padre, el ministro de Instrucción pública; los diputados señores Pérez Crespo y Gullón; concejales señores Camacho y Fralre, y ex concejales señores Benedicto y Pedro Agero, en unión del ex presidente de la Diputación don Alfonso Díaz Agero y secretario señor Valls.

Los señores Torres y Campillo leyeron varias cartas de adhesión al acto, entre otras, una del alcalde de Madrid, y un exorsivo telegrama del Ayuntamiento de Santa Coloma, pueblo natal del señor Carro.

El presidente de la Comisión, el popular industrial y ex teniente de alcalde de Alcalá de Henares don Pedro San Martín, en un elocuente discurso, que en ocasiones resultó magistral, ofreció el banquete, recibiendo nutrida salva de aplausos por su sincera disertación.

El anfitrión señor Carro, que hubo a continuación, fué al levantarse objeto de una caudalosa demostración de simpatía y vitores de la concurrencia, haciendo el resumen don Prudencio Díez Agero, que con gran sinceridad dió las gracias por el homenaje.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados a las señoras de Díaz Agero y a la esposa del señor Carro.

El banquete fué admirablemente servido por el restaurante de La Huerta.

Teatro Real

«Maruxa»

La deliciosa ópera de Vives, que tantos y tan sinceros admiradores tiene, se cantó ayer tarde por primera vez en esta temporada con un reparto inmejorable y con una entrada soberbia.

No vacilemos un momento para declarar que la «Maruxa» de ayer ha sido la mejor que hemos oído.

Ofelia Nieto—esta artista exquisita tan querida de nuestro público—, dió al poético papel de la candorosa e inocente pastora, el d de la delicadeza e ingenuidad que requiere. «Maruxa» es ella misma desde que, hace ya unos seis años, la estrechó con amoroso éxito en la Zuzuela.

Nadie se atrevería a poner falta alguna a la labor de la hermosa soprano en esta ópera.

Su voz, espléndida y de agradabilísimo timbre, adquiere matices delicadísimos en las frases melódicas por excelencia de que está llena la obra.

Y como además de una gran cantante es una gran actriz, el público la ovaciona—como ayer sucedió—en todos los momentos de su intervención.

Mara Llacer cantó su papel con mucho cariño y fué muy aplaudida, aunque, a decir verdad, no encajan sus facultades en esta obra, esencialmente lírica. María Llacer es una excelente tiple dramática, pero jamás una buena soprano lírica.

Montesano repitió con la Nieto el hermoso dúo del primer acto, y en el monólogo del segundo fué ovacionado y también se impuso el «bis». Su escuela de canto es sencillamente inmejorable, y su clara dicción y elegante fraseo arrebató al auditorio.

Bettoni, muy en carácter en el difícil papel de Rufo, y Ferrer, defendiéndose valientemente en un papel superior a sus fuerzas.

La batuta, a cargo de Vila, muy poco en razón y arrancando efectos de mal gusto a la orquesta, cosa muy lamentable en «Maruxa», todo poesía y sentimiento.

NARCISO GRIFOL

1 Marzo 1920.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Editores: Hijos de J. ESPASA, calle de las Cortes, 579 y 581, teléfono A. 1.053, apartado 552, Barcelona.

Detalle significativo:

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Normalidad en el trabajo, pero coacciones y petardos

Hoy se trabaja con la misma normalidad de días anteriores. Se registraron a primera hora algunas coacciones, que motivaron la intervención de la Policía.

Dos individuos, que pretendían que no entrasen al trabajo los obreros de varias fábricas de la barriada de Gracia fueron detenidos.

En los pueblos de la provincia continúa también la normalidad.

En Granollers y Manlleu han sido detenidos algunos individuos que querían cobrar a los obreros cuotas para los Sindicatos.

Por haberse declarado en huelga el personal de imprenta, no se publicarán hoy «La Jornada» y «La Prensa». Piden aumento de jornal.

El gobernador civil interino, al recibir a los periodistas, nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Masquer, que éste le había dicho que tenía algunas cosas que hacer en Madrid y, por lo tanto, ignoraba cuánto podría regresar a Barcelona, pero que lo haría lo antes posible. Anoche se oyó una fuerte detonación hacia la barriada de Hírtas.

En los Centros oficiales no se tenía hoy noticia de que hubiese ocurrido nada anormal. Sin embargo, se cree que debió estar un petardo, que no produjo desgracias personales ni desperfectos.

En una fábrica establecida en la calle de Granada, de la barriada de Gracia, ha estado un petardo colocado en la parte baja de una ventana. Más tarde hizo explosión otro colocado en el interior de otra ventana de la misma fábrica.

Los artefactos produjeron grandes desperfectos. No ocurrieron desgracias personales. El vigilante de la fábrica, al oír las detonaciones, hizo varios disparos de revólver para llamar la atención de la Policía.

En la fábrica de construcciones eléctricas y mecánicas de la calle de Menéndez y Pelayo, próxima a la cochera de los tranvías, ha estado otro petardo, que sólo produjo la consiguiente alarma.

Un conductor de un tranvía retiró esta tarde un artefacto explosivo colocado sobre los rieles.

En la calle de la Cruz Cubierta, al salir de un taller de mecánica, fué agredido por un individuo un obrero de dicho taller, que resultó con dos heridas graves de arma blanca. El agresor no fué detenido.



Detención de los asesinos del patrón de Sabadell

El jefe superior de la Policía ha dado a varios periodistas que le visitaron amplios detalles sobre la detención de los autores del asesinato cometido en Sabadell del patrono señor Jenny.

Los detenidos son los siguientes: Martí Martí Colomé, de veintisiete años, natural y residente en Sabadell, del ramo del agua; José Peris San Clement, de diez y ocho años, de Barcelona, residente en Sabadell, panadero de oficio, y Víctorio Sabaté, de veintitrés años, de Lérida, residente en Sabadell. Este último fué el que planeó el crimen y el que dió al señor Jenny la puñalada que le causó la muerte. Aunque al principio confesó su participación en el crimen, detallando el estilete con que hirió al señor Jenny, más tarde se ha encerrado en un mutismo absoluto. En cambio, los otros dos detenidos han dado toda suerte de detalles.

El Martí y el Peris fueron detenidos en Sabadell, declarando ante el capitán de la Guardia civil. Cuanto a Sabaté, fué detenido en Barcelona. Su captura se realizó debido a las impresiones digitales que se encontraron en los cristales y puertas de la casa de la víctima.

Los detenidos han sido conducidos a la Clínica del doctor Bartrina, en donde están heridos los hijos del señor Jenny. Ambos reconocieron en Sabaté a uno de los asesinos, sin vacilar un momento.

Se supone, por razones muy atendibles, que existe una banda de 15 ó 20 individuos de malos antecedentes, y se cree que con estas detenciones practicadas se ha encontrado una pista excelente para dar con todos ellos.

Sábase que en la línea férrea, en Sabadell, junto a la casa del suceso, rondaba un individuo, vestido con gabán, sobre cuya pista está la Policía, y también se busca otro individuo con el cual Sabaté, al que llaman «el Bitxo», celebró varias conferencias en Barcelona la víspera del crimen.

Se cree que «el Bitxo» es también autor de un asesinato cometido en Sabadell hace tres años.

Por último, ha sido detenido en Tarrasa un sujeto llamado José Vera, que también formaba parte de una banda, del que se supone que tuvo intervención en el crimen de Sabadell.

# El condado de López Muñoz

En la Gaceta de hoy, se publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo la nobleza bien merecida y el título pocas veces tan bien ganado de Conde de López Muñoz, al ex-ministro liberal D. Antonio López Muñoz, insigne catadrático jubilado, orador elocuente y caballero correctísimo.

Pocas veces habrá respondido más cabalmente una regia merced a las condiciones del que ha sido objeto de ella, pues el señor López Muñoz era noble por su bondad antes de ahora y aristócrata por su espíritu y su conducta intachable de siempre.

Se corona la noble vida del ilustre maestro con esta real distinción otorgada a quienes las merecieron y nosotros aplaudimos de todo corazón la resolución del Monarca felicitando por ella a nuestro queridísimo amigo muy efusivamente.

He aquí el decreto a que hacemos referencia:

«Accediendo a la solicitud formulada por el Profesorado de los Institutos generales y técnicos de España ante el Ministerio de Instrucción pública, favorablemente acogida por el de Gracia y Justicia, deseando dar una señalada prueba de mi real aprecio a don Antonio López Muñoz, de conformidad con los dictámenes de la Diputación de la Grandeza de España y Comisión permanente del Consejo de Estado, a propuesta de Mi ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en hacer merced de título del Reino, con la denominación de Conde de López Muñoz, a favor de don Antonio López Muñoz, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Dado en Palacio a primero de Marzo de mil novecientos veinte.—Alfonso. El ministro de Gracia y Justicia, Pablo de Garnica.»

# Anuario Garciceballos

(PARA 1919-1920)

Con este título, en sustitución del de «Anuario de Sociedades anónimas» con que apareció el año anterior, para evitar la confusión con otras publicaciones análogas, acaba de ver la luz pública un libro en el que se ha pretendido dar a conocer, entre nosotros y, señaladamente, en el extranjero, la potencialidad económica de nuestro país.

Constituye el ANUARIO GARCICEBALLOS un volumen de 2000 páginas, en 4º prolongado, que comprende un extenso resumen de la situación económica-financiera de España en los comienzos de 1919, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Navegación, Ferrocarriles, Hacienda, Deuda pública, Abastecimientos, etcétera.

Sigue luego, por riguroso orden alfabético, un Nomenclator de 5000 Sociedades anónimas que operan en España, de las cuales se ofrecen los datos

más completos que han podido recogerse sobre su historial como de su actual estado financiero, terminando el libro con «Índices clasificadores» que facilitan, por su especial característica y por sus respectivos domicilios, el conocimiento exacto de las Sociedades reseñadas, haciendo de este modo, a pesar de su tamaño, facilísimo el manejo del extenso volumen.

Como por los índices puede verse, agrupadas las Sociedades por su especialidad, con la exposición de cada grupo hubiera habido materia sobrada para formar un libro independiente pues, como hemos indicado, las 5000 Sociedades anónimas registradas en él aparecen clasificadas de modo siguiente: Sociedades agrícolas, de sus productos y las relaciones con la Agricultura.— De aguas y balnearios.— De alcoholes, cervezas, gaseosas, hielos, vinícolas, y fabricaciones de esta naturaleza.— Azúcares.— Comerciales.— De construcción y su fomento, y de materiales aplicados a las mismas.— De crédito.— Editoriales, de publicidad, artes gráficas y propagandas similares.— De enseñanza.— De fabricación.— De ferrocarriles y tranvías.— De gas y de electricidad.— De maquinarias (fabricación y comercio).— Metalúrgicas.— De minas.— De navegación y de consumo.— De productos químicos, farmacéuticos y específicos, de perfumería, drogas y otros análogos.— De recreo, espectáculos, etcétera.— De representaciones y comisiones, agencias de negocios, de informaciones, etcétera.— De seguros.— De transportes; y de varias e indeterminada clasificación.

Lleva el libro distintas secciones de nutrida publicidad, pasando de «un millar» las inserciones incluidas, interesantes todas ellas y cuya lictura se recomienda, pues en sus ofertas seguramente se encontrará algo útil y conveniente.

El ANUARIO GARCICEBALLOS es el más completo de todos los de su género, y ha sido editado lujosamente en papel «indian» (al igual de los diccionarios ingleses que así consiguen muchos folios en un reducido volumen), encuadernado en tela superior, siendo su precio para España, franco de porte 25 pesetas ejemplar.

# Muerte de un teniente coronel

TETUAN, 2.—En las proximidades del ferrocarril a Río Martín, sufrieron un encuentro el caballo montado por el industrial, Franco Martínez y el que montaba el teniente coronel don Arturo Baquero, quien resultó despedido, resultando con varias heridas de tal importancia, que falleció a las pocas horas de haber ingresado en el Hospital militar.

El suceso ha causado gran impresión, pues el señor Baquero era conocidísimo y gozaba de grandes simpatías.

En el Hospital de Montoro, se ha instalado la capilla ardiente, velando al cadáver, varios compañeros del fiordo.

# DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3.—Tel. 2.931

# INFORMACION POLITICA

## DE GOBERNACION

### Despacho con Su Majestad

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana con Su Majestad, sometiendo a la firma del Monarca un decreto de concesión de honores.

El subsecretario, señor Wals, dijo a los periodistas que ha llegado a Barcelona y se ha posesionado del mando el gobernador civil señor Maestre Laborde.

También había noticias en Gobernación de haber comenzado la vista en Barcelona de la causa contra los autores del asesinato de una pareja de la Guardia civil, contra los cuales pide el fiscal siete penas de muerte.

### Manifestaciones del señor Canals

El subsecretario de la Presidencia, hablando esta tarde con los reporteros, dijo que había pasado la mayor parte de la mañana estudiando con el jefe del Gobierno el presupuesto de la Presidencia, en previsión de que comience hoy a discutirse en el Congreso.

Refiriéndose a la cuestión de las tarifas ferroviarias, dijo el señor Canals que todo continúa en el mismo estado y que la única novedad es la agitación que se observa entre algunos ferroviarios que desearían que este asunto fuera resuelto con una rapidez incompatible con la importancia de los intereses a que afecta.

### El capitán general de Valencia

Hay ha llegado a Madrid el capitán general de Valencia.

Desde la estación se dirigió al Ministerio de la Guerra, celebrando una larga conferencia con el general Villalba.

Esta tarde se aseguraba que en breve se firmará una combinación de mandos militares, por la que será trasladado a Barcelona para sustituir al general Weyler el actual capitán de Valencia.

# Boletín religioso

Santo del miércoles 3 de Marzo de 1920

Santos EMETERIO y CELEDONIO, mártires.

### Milagro del día

Estando en oración la madre de San R. sendo, obispo, se quedó dormida ante el altar.

Allí se le apareció un ángel que le dijo: «Alegrate en el Señor, porque has de saber que oídas tus plegarias, concebirás y parirás un hijo que será muy estimado de los hombres y de mucho mérito para con Dios.»

Esta gracia singular y milagrosa es muy semeja te a la que hizo Dios con la Santísima Virgen para anunciar que concebiría al Verbo Divino.

### Cultos del miércoles

Cuarenta Horas.—Iglesia de la Latina, em. pieza la Novena misión en honor de la Virgen de las Angustias predicando el P. Jón, terminando con Procesión de Reserva.

### Visita de la Corte de María

Ejercicios espirituales para señoras. Nuestra Señora del Buen Consejo en la cap. tedra; de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y San Fernando.

Empezará el día 7 de Marzo en el colegio del servicio doméstico, dirigidos por el R. P. López.

El mismo día, en la parroquia de Santa Cruz, por el R. P. Castro.

# La Bolsa

COTIZACION OFICIAL

	Día 28	Día 1
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00

### Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 30	75 05
» E de 25.000 »	75 45	75 10
» D de 12.500 »	75 40	75 25
» C de 5.000 »	76 40	76 10
» B de 2.500 »	76 40	76 24
» A de 500 »	76 85	76 75
» G y H de 100 y 2ºº »	76 25	75 75
En diferentes series.....	76 85	00 00

### 4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales	07 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	89 50
En diferentes series.....	00 00	89 50

### 5 por 100 amortizable.

Serie I de 50.000 ptas. nominales	97 00	00 00
» H de 25.000 »	95 00	00 00
» G de 12.500 »	00 00	86 60
» F de 5.000 »	97 80	89 50
» E de 2.500 »	97 80	00 00
» A de 500 »	97 80	83 30
En diferentes series.....	00 00	00 00

### Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 1...	99 90	99 75
Acciones del Banco de España...	520 00	528 00
Idem del Río de la Plata.....	284 00	282 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos.	293 00	294 00
Azúcares preferentes.....	600 00	120 00
Idem ordinarias.....	50 00	50 50
Idem obligaciones.....		00 00

### Cambios sobre el Extranjero.

París, 4 la vista.....	40 60	40 65
Londres, 4 la vista.....	19 5	19 66

# Cube higiénique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por entrar e cido que está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para os barcos. Duración más de un año.

# CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

ROLLO, 2.—MADRID

# ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.

MADRID

# ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

REAL.—A las seis y media, Cr. nterio (x' traordinario dirigido por el maestro Ott) Hes.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco y media, El condado de Mairana.

ESPAÑOL.—A las diez, La vida es sueño. La Mesonera de Pinto en el Corregidor bur lado.

LARA.—A las diez (Compañía de Ernest Vilches), Li Chang.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las diez, Una aventura en París. A las seis, Una aventura en París.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mer tir de las Estrellas. A las seis y media, Trianeras.

COMICO.—(Compañía de dramas policia co).—A las seis y media, El milagro de profesor Wolfran. A las diez y media, El milagro del profesor Wolfran.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto. Que amigos tienes, Benita. A las diez y media, El mundo es un pañuelo.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policia co).—A las seis, El puente de los crimenes.—A las diez.—De mala raza.

NOVEDADES.—A las seis, La Pitullia. A las siete y cnario, El mañón rojo. A las nueve y cuarto, La encerrona. A las diez y media, El monigotillo. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar. A las diez y quince, El nuevo Kursaal.

COMEDIA.—Compañía comico dramática. A las diez y cuarto, Los caciques.

CERVANTES.—(Compañía Simó Raso y Rañez).—A las seis y media, Colonia veraniego. A las diez y media, Una lectura. El pobre Rico.

Imprenta ARTES GRAFICAS

Melendez Valdés, 29.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de estuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinnscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.

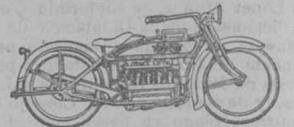
Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

La mejor máquina de escribir  
La más sencilla de manejo.  
La más duradera.  
La más perfecta.  
La más económica.  
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España  
Viuda e hijos de F.órriz-Estrada  
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



## EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA  
Viuda e hijos de F.órriz-Estrada  
Exposición: Bárbara de Braganza, 20  
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

# THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier,

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, 5.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

## Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP. ZIA (Muggi: no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpedos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

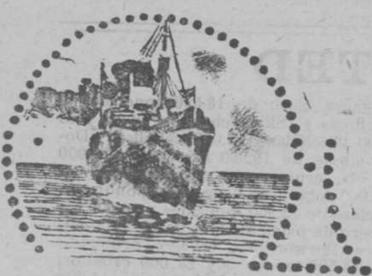
Alistamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).  
Telegrama: Austoscafi-Portusola.  
Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.  
Telegramas: Mecanurgos-Torino.  
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



**VIAJES**

ITINERARIOS

COMBINADOS

CON

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Forio, Rubattino e Lloyd italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PREUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS**

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASILE Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Orz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINCENAL**

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas: finas decaza

y tro pichón.



VÍCTOR SARASQUETA:

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

# The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.— Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas “Lagolijne”

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.